## CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACION

	✓ OBRA NUEVA	LOTEO DFL2 CON CONSTRUCCION SIMU	LTANEA	SI	□ NO	
	OBRA NUEVA	LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANE	EA	SI	□ NO	
	☐ AMPLIACION MAYOR A 100 m²	ALTERACION	REPARA	CION	RECONSTRUCCION	
		DIRECCION DE OBRAS - I. MUNIC	IPALIDAD DE :		Nº DE CERTIFICADO	
		TEMUCO			RE-0392/2018	
	guarante Française	1 LIVIOCO			FECHA	
7	emuco REGION	N. DE LA ADALIC			23/07/2018	
	MUNICIPALIDAD	DE LA ARAUC	ANIA		- "	
					ROL S.I.I.	
		✓ URBANO	RURAL		2408-68	
VIS	STOS:					
A)	Las atribuciones emanadas del Art. 24 de					
B)	Las disposiciones de la Ley General d	de Urbanismo y Construcciones en es	special el Art. 144	, y su Ordenan	za General, y el instrumento	de
	planificación territorial.					
C)	La solicitud de Recepción Definitiva	10			arquitecto correspondiente	al
D)	expediente S.R.D.E Arts.5.2.5./5.2.6. N				1.6	
D) E)	El informe del arquitecto que señala que El informe Favorable del Revisor					
L)	aprobado (cuando corresponda).	independiente que certifica que la	s obias de edi	ilicacion se eji	ecutaron conforme at perm	ISO
F)	Los antecedentes que comprenden el	expediente S.P.F. Arts 5.1.4./5.1.6	N°	185 / 2009	- 941 / 2018	
G)	Los documentos exigidos en los Arts. 5.2				- 34172010	
RES	SUELVO:					
1	Otorgar Certificado de Recepción D	Definitiva TOTAL	, de la ob	ra destinada a	1:	
		VIVIENDA				
	ubicada en calle/avenida/camino		BACCO			
		N° 46	Lote N°		Manzana	
	Localidad o loteo	LABRANZA		Sector		
					(dibano o idial)	
	de conformidad a los planos y anteceden	ites timbrados por esta D.O.M., que forr	nan parte dei prese	into ocitinoado.		
2	de conformidad a los planos y anteceden  Dejar constancia que el proyecto que se					
2	Dejar constancia que el proyecto que se	recepciona se acoge a las siguientes di	sposiciones especi	ales:	5.1.18. DE LA O.G.U.C.	
	Dejar constancia que el proyecto que se  D.F.L. N° 2 DE 1959 Y SUS M  Especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMONIC	recepciona se acoge a las siguientes di IODIFICACIONES POSTERIORES / AR IO, BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECC	sposiciones especi RT. 5.1.7. DE LA O.	ales:	5.1.18. DE LA O.G.U.C. PIEDAD INMOBILIARIA, OTROS)	
2	Dejar constancia que el proyecto que se	recepciona se acoge a las siguientes di IODIFICACIONES POSTERIORES / AR IO, BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECC	sposiciones especi RT. 5.1.7. DE LA O.	ales:	5.1.18. DE LA O.G.U.C. PIEDAD INMOBILIARIA, OTROS)	
	Dejar constancia que el proyecto que se  D.F.L. N° 2 DE 1959 Y SUS M  Especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMONIC  Que la presente recepción se otorga amp	recepciona se acoge a las siguientes di IODIFICACIONES POSTERIORES / AR IO, BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECC	sposiciones especi RT. 5.1.7. DE LA O. HON DE SOMBRAS, LEY 1 especiales:	ales: G.U.C. / ART. § 9.537 SOBRE COPROI	5.1.18. DE LA O.G.U.C. PIEDAD INMOBILIARIA, OTROS)	
3	Dejar constancia que el proyecto que se  D.F.L. N° 2 DE 1959 Y SUS M  Especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMONIC  Que la presente recepción se otorga amp  AF  Plazos de la autorización especial	recepciona se acoge a las siguientes di IODIFICACIONES POSTERIORES / AF IO, BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECC parado en las siguientes autorizaciones	sposiciones especi RT. 5.1.7. DE LA O. HON DE SOMBRAS, LEY 1 especiales:	ales: G.U.C. / ART. § 9.537 SOBRE COPROI	5.1.18. DE LA O.G.U.C. PIEDAD INMOBILIARIA, OTROS)	
3	Dejar constancia que el proyecto que se  D.F.L. N° 2 DE 1959 Y SUS M  Especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMONIC  Que la presente recepción se otorga amp	recepciona se acoge a las siguientes di IODIFICACIONES POSTERIORES / AF IO, BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECC parado en las siguientes autorizaciones	sposiciones especi RT. 5.1.7. DE LA O. HON DE SOMBRAS, LEY 1 especiales:	ales: G.U.C. / ART. § 9.537 SOBRE COPROI	5.1.18. DE LA O.G.U.C. PIEDAD INMOBILIARIA, OTROS)  R.U.T.	
3 4	Dejar constancia que el proyecto que se  D.F.L. N° 2 DE 1959 Y SUS M  Especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMONIC  Que la presente recepción se otorga amp  AF  Plazos de la autorización especial  INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARI  BRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	recepciona se acoge a las siguientes di IODIFICACIONES POSTERIORES / AF IO, BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECC parado en las siguientes autorizaciones	sposiciones especi RT. 5.1.7. DE LA O. HON DE SOMBRAS, LEY 1 especiales:	ales: G.U.C. / ART. § 9.537 SOBRE COPROI	PIEDAD INMOBILIARIA, OTROS)  R.U.T.	
3 4	Dejar constancia que el proyecto que se  D.F.L. N° 2 DE 1959 Y SUS M  Especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMONIC  Que la presente recepción se otorga amp  AF  Plazos de la autorización especial  INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARI	recepciona se acoge a las siguientes di IODIFICACIONES POSTERIORES / AF IO, BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECC DARAGO en las siguientes autorizaciones	sposiciones especi RT. 5.1.7. DE LA O. HON DE SOMBRAS, LEY 1 especiales:	ales: G.U.C. / ART. § 9.537 SOBRE COPROI	PIEDAD INMOBILIARIA, OTROS)  R.U.T.	
<b>4</b> NOME	Dejar constancia que el proyecto que se  D.F.L. N° 2 DE 1959 Y SUS M  Especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMONIC  Que la presente recepción se otorga amp  AF  Plazos de la autorización especial  INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARI  BRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	recepciona se acoge a las siguientes di IODIFICACIONES POSTERIORES / AR IO, BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECC DARAGO en las siguientes autorizaciones	sposiciones especi RT. 5.1.7. DE LA O. HON DE SOMBRAS, LEY 1 especiales:	ales: G.U.C. / ART. § 9.537 SOBRE COPROI	R.U.T.	
<b>4</b> NOME	Dejar constancia que el proyecto que se  D.F.L. N° 2 DE 1959 Y SUS M  Especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMONIC  Que la presente recepción se otorga amp  AF  Plazos de la autorización especial  INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARI  BRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO  ARESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO  BRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (co	recepciona se acoge a las siguientes di IODIFICACIONES POSTERIORES / AR IO, BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECC DARAGO en las siguientes autorizaciones	sposiciones especi RT. 5.1.7. DE LA O. HON DE SOMBRAS, LEY 1 especiales:	ales: G.U.C. / ART. § 9.537 SOBRE COPROI	PIEDAD INMOBILIARIA, OTROS)  R.U.T.	
4 NOME	Dejar constancia que el proyecto que se  D.F.L. N° 2 DE 1959 Y SUS M  Especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMONIC  Que la presente recepción se otorga amp  AF  Plazos de la autorización especial  INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARI  BRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO  ARESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO  BRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (co	recepciona se acoge a las siguientes di IODIFICACIONES POSTERIORES / AR IO, BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECC DARAGO en las siguientes autorizaciones PRT. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de la Ley Ger IO ANA RODRIGUEZ DELGADO	sposiciones especi RT. 5.1.7. DE LA O. HON DE SOMBRAS, LEY 1 especiales:	ales: G.U.C. / ART. § 9.537 SOBRE COPROI	R.U.T.  R.U.T.  R.U.T.	
3  4  NOME	Dejar constancia que el proyecto que se  D.F.L. N° 2 DE 1959 Y SUS M  Especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMONIC  Que la presente recepción se otorga amp  AF  Plazos de la autorización especial  INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO  ARESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO  BRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (c  JEAI  BRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	recepciona se acoge a las siguientes di IODIFICACIONES POSTERIORES / AR IO, BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECC DARAGO en las siguientes autorizaciones PRT. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de la Ley Ger IO ANA RODRIGUEZ DELGADO	sposiciones especi RT. 5.1.7. DE LA O. BION DE SOMBRAS, LEY 1 especiales:  eral de Urbanismo y Const	ales:  G.U.C. / ART. § 9.537 SOBRE COPROI	R.U.T.  R.U.T.  R.U.T.  13.315.703-4  R.U.T.	
3  4  NOME	Dejar constancia que el proyecto que se  D.F.L. N° 2 DE 1959 Y SUS M  Especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMONIC  Que la presente recepción se otorga amp  AF  Plazos de la autorización especial  INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARI  BRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO  ARESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO  BRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (c	recepciona se acoge a las siguientes di IODIFICACIONES POSTERIORES / AR IO, BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECC DARAGO en las siguientes autorizaciones PRT. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de la Ley Ger IO ANA RODRIGUEZ DELGADO	sposiciones especi RT. 5.1.7. DE LA O. HON DE SOMBRAS, LEY 1 especiales:	ales: G.U.C. / ART. 5 9.537 SOBRE COPROI	R.U.T.  R.U.T.  R.U.T.  13.315.703-4  R.U.T.  R.U.T.	
4 NOME	Dejar constancia que el proyecto que se  D.F.L. N° 2 DE 1959 Y SUS M  Especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMONIC  Que la presente recepción se otorga amp  AF  Plazos de la autorización especial  INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARI  BRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO  ARESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO  BRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (c  JEAI  BRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE  BRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	recepciona se acoge a las siguientes di IODIFICACIONES POSTERIORES / AR IO, BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECC DARADO en las siguientes autorizaciones RT. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de la Ley Ger IO ANA RODRIGUEZ DELGADO DUANA RODRIGUEZ DELGADO	sposiciones especi RT. 5.1.7. DE LA O. BION DE SOMBRAS, LEY 1 especiales:  eral de Urbanismo y Const	ales:  G.U.C. / ART. § 9.537 SOBRE COPROI	R.U.T.  R.U.T.  R.U.T.  13.315.703-4  R.U.T.	
3 REPR NOME	Dejar constancia que el proyecto que se  D.F.L. N° 2 DE 1959 Y SUS M  Especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMONIC  Que la presente recepción se otorga amp  AF  Plazos de la autorización especial  INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO  ARESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO  BRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (c  JEAI  BRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	recepciona se acoge a las siguientes di IODIFICACIONES POSTERIORES / AR IO, BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECC DARADO en las siguientes autorizaciones RT. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de la Ley Ger IO ANA RODRIGUEZ DELGADO DUANA RODRIGUEZ DELGADO	sposiciones especi RT. 5.1.7. DE LA O. BION DE SOMBRAS, LEY 1 especiales:  eral de Urbanismo y Const	ales: G.U.C. / ART. 5 9.537 SOBRE COPROI	R.U.T.  R.U.T.  R.U.T.  13.315.703-4  R.U.T.  R.U.T.	
3  4  NOME  REPR  NOME	Dejar constancia que el proyecto que se  D.F.L. N° 2 DE 1959 Y SUS M  Especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMONIC  Que la presente recepción se otorga amp  AF  Plazos de la autorización especial  INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARI  BRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO  BRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (c  JEAI  BRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE  BRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)  INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESI  BRE O RAZON SOCIAL del CALCULISTA	recepciona se acoge a las siguientes di IODIFICACIONES POSTERIORES / AR IO, BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECC DARADO en las siguientes autorizaciones RT. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de la Ley Ger IO ANA RODRIGUEZ DELGADO DUANA RODRIGUEZ DELGADO	sposiciones especi RT. 5.1.7. DE LA O. BION DE SOMBRAS, LEY 1 especiales:  eral de Urbanismo y Const	ales: G.U.C. / ART. 5 9.537 SOBRE COPROI	R.U.T.  R.U.T.  R.U.T.  13.315.703-4  R.U.T.  R.U.T.	
3  4  NOME  REPR  NOME	Dejar constancia que el proyecto que se  D.F.L. N° 2 DE 1959 Y SUS M  Especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMONIC  Que la presente recepción se otorga amp  AF  Plazos de la autorización especial  INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARI  BRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO  ARESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO  BRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (c  JEAI  BRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE  BRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)   INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESI	recepciona se acoge a las siguientes di IODIFICACIONES POSTERIORES / AR IO, BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECC DARADO en las siguientes autorizaciones RT. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de la Ley Ger IO ANA RODRIGUEZ DELGADO DUANA RODRIGUEZ DELGADO	sposiciones especi RT. 5.1.7. DE LA O. BION DE SOMBRAS, LEY 1 especiales:  eral de Urbanismo y Const	ales: G.U.C. / ART. 5 9.537 SOBRE COPROI	R.U.T.  R.U.T.  13.315.703-4  R.U.T.  R.U.T.  R.U.T.  R.U.T.  R.U.T.  R.U.T.  R.U.T.  R.U.T.	
3 4 NOME NOME NOME	Dejar constancia que el proyecto que se  D.F.L. N° 2 DE 1959 Y SUS M  Especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMONIC  Que la presente recepción se otorga amp  Plazos de la autorización especial  INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO  ARESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO  BRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (c  JEAL  BRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE  BRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)   INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESI  BRE O RAZON SOCIAL del CALCULISTA	recepciona se acoge a las siguientes di IODIFICACIONES POSTERIORES / AR IO, BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECC DARADO en las siguientes autorizaciones RT. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de la Ley Ger IO ANA RODRIGUEZ DELGADO DUANA RODRIGUEZ DELGADO	sposiciones especi RT. 5.1.7. DE LA O. BION DE SOMBRAS, LEY 1 especiales:  eral de Urbanismo y Const	ales: G.U.C. / ART. 5 9.537 SOBRE COPROI	R.U.T.  R.U.T.  R.U.T.  13.315.703-4  R.U.T.  R.U.T.  R.U.T.  R.U.T.  R.U.T.  R.U.T.  R.U.T.  R.U.T.	
3 4 NOME NOME NOME	Dejar constancia que el proyecto que se  D.F.L. N° 2 DE 1959 Y SUS M  Especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMONIC  Que la presente recepción se otorga amp  Plazos de la autorización especial  INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO  BRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO  BRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (c  JEAI  BRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE  BRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	recepciona se acoge a las siguientes di IODIFICACIONES POSTERIORES / AR IO, BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECC DARADO en las siguientes autorizaciones RT. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de la Ley Ger IO ANA RODRIGUEZ DELGADO DUANA RODRIGUEZ DELGADO	sposiciones especi RT. 5.1.7. DE LA O. BION DE SOMBRAS, LEY 1 especiales:  eral de Urbanismo y Const	ales: G.U.C. / ART. 5 9.537 SOBRE COPROI	R.U.T.  R.U.T.  13.315.703-4  R.U.T.	
3  4  NOME  REPR  NOME  NOME	Dejar constancia que el proyecto que se  D.F.L. N° 2 DE 1959 Y SUS M  Especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMONIC  Que la presente recepción se otorga amp  Plazos de la autorización especial  INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO  BRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO  BRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (c  JEAI  BRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE  BRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	recepciona se acoge a las siguientes di IODIFICACIONES POSTERIORES / AF IO, BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECC parado en las siguientes autorizaciones RT. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de la Ley Ger IO INAR RODRIGUEZ DELGADO SUANDE MARGOT CASTILLO IONALES IONALES	sposiciones especi RT. 5.1.7. DE LA O. BION DE SOMBRAS, LEY 1 especiales:  eral de Urbanismo y Const	ales: G.U.C. / ART. 5 9.537 SOBRE COPROI	R.U.T.  R.U.T.  R.U.T.  13.315.703-4  R.U.T.  R.U.T.  R.U.T.  R.U.T.  R.U.T.  R.U.T.  R.U.T.  R.U.T.	
3  A  NOME  REPR  NOME  NOME  NOME	Dejar constancia que el proyecto que se  D.F.L. N° 2 DE 1959 Y SUS M  Especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMONIC  Que la presente recepción se otorga amp  AF  Plazos de la autorización especial  INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARI  BRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO  BRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO  BRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE  BRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)  INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESI  BRE O RAZON SOCIAL del CALCULISTA  FESIONAL COMPETENTE  BRE O RAZON SOCIAL del CONSTRUCTOR  JEAN  JEAN  JEAN  FESIONAL COMPETENTE	recepciona se acoge a las siguientes di IODIFICACIONES POSTERIORES / AR IO, BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECC Darado en las siguientes autorizaciones RT. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de la Ley Ger IO ANA RODRIGUEZ DELGADO DUANA RODRIGUEZ DELGADO DUANA RODRIGUEZ DELGADO DUANA RODRIGUEZ DELGADO DUANA RODRIGUEZ DELGADO DIONALES N PIERRE MARGOT CASTILLO	sposiciones especi RT. 5.1.7. DE LA O. ION DE SOMBRAS, LEY 1 especiales: eral de Urbanismo y Consti	ales: G.U.C. / ART. 5 9.537 SOBRE COPROI ucciones, Otra.	R.U.T.  R.U.T.  13.315.703-4  R.U.T.  R.U.T.  R.U.T.  13.315.703-4  R.U.T.  R.U.T.  R.U.T.  R.U.T.  R.U.T.  R.U.T.	
3  A  NOME  REPR  NOME  NOME  NOME	Dejar constancia que el proyecto que se  D.F.L. N° 2 DE 1959 Y SUS M  Especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMONIC  Que la presente recepción se otorga amp  Plazos de la autorización especial  INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO  ARESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO  BRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (c  JEAI  BRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE  BRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE  BRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)  INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESI  BRE O RAZON SOCIAL del CALCULISTA  FESIONAL COMPETENTE  BRE O RAZON SOCIAL del CONSTRUCTOR  JEAI  FESIONAL COMPETENTE  BRE O RAZON SOCIAL del PROFESIONAL COMPETENTE CO	IONALES  N PIERRE MARGOT CASTILLO  DUE INFORMO LAS MEDIDAS DE GESTION Y CONTRO  DUE INFORMO LAS MEDIDAS DE GESTION Y CONTRO  DUE INFORMO LAS MEDIDAS DE GESTION Y CONTRO  DUDIFICACIONES POSTERIORS / ART. 124  AND RESPRESSOR ART. 123  AND RESPRESSOR ART. 124  DUE INFORMO LAS MEDIDAS DE GESTION Y CONTRO  DUDIFICACIONES / ART. 124  DUE INFORMO LAS MEDIDAS DE GESTION Y CONTRO  DUE INFORMO LA SELECTICA DE LA SELECTICA DE LA SELE	sposiciones especi RT. 5.1.7. DE LA O. ION DE SOMBRAS, LEY 1 especiales: eral de Urbanismo y Consti	ales: G.U.C. / ART. 5 9.537 SOBRE COPROI ucciones, Otra.	R.U.T.  R.U.T.  R.U.T.  13.315.703-4  R.U.T.	
3  4  NOME  REPR  NOME  NOME  NOME  NOME	Dejar constancia que el proyecto que se  D.F.L. N° 2 DE 1959 Y SUS M  Especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMONIC  Que la presente recepción se otorga amp  Plazos de la autorización especial  INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO  ARESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO  BRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (c  JEAI  BRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE  BRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE  BRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)  INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESI  BRE O RAZON SOCIAL del CALCULISTA  FESIONAL COMPETENTE  BRE O RAZON SOCIAL del CONSTRUCTOR  JEAI  FESIONAL COMPETENTE  BRE O RAZON SOCIAL del PROFESIONAL COMPETENTE CO	recepciona se acoge a las siguientes di IODIFICACIONES POSTERIORES / AR IO, BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECC Darado en las siguientes autorizaciones RT. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de la Ley Ger IO ANA RODRIGUEZ DELGADO DUANA RODRIGUEZ DELGADO DUANA RODRIGUEZ DELGADO DUANA RODRIGUEZ DELGADO DUANA RODRIGUEZ DELGADO DIONALES N PIERRE MARGOT CASTILLO	sposiciones especi RT. 5.1.7. DE LA O. ION DE SOMBRAS, LEY 1 especiales: eral de Urbanismo y Consti	ales: G.U.C. / ART. 5 9.537 SOBRE COPROI ucciones, Otra.	R.U.T.  R.U.T.  R.U.T.  13.315.703-4  R.U.T.  13.315.703-4  R.U.T.  R.U.T.  R.U.T.  R.U.T.  R.U.T.  R.U.T.  13.315.703-4	
3  4  NOME  REPR  NOME  NOME  NOME  NOME	Dejar constancia que el proyecto que se  D.F.L. N° 2 DE 1959 Y SUS M  Especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMONIC  Que la presente recepción se otorga amp  Plazos de la autorización especial  INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO  ARESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO  BRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (c  JEAI  BRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE  BRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)  INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESI  BRE O RAZON SOCIAL del CALCULISTA  FESIONAL COMPETENTE  BRE O RAZON SOCIAL del CONSTRUCTOR  JEAI  FESIONAL COMPETENTE  BRE O RAZON SOCIAL del PROFESIONAL COMPETENTE C  JEAI	IONALES  N PIERRE MARGOT CASTILLO  DUE INFORMO LAS MEDIDAS DE GESTION Y CONTRO  DUE INFORMO LAS MEDIDAS DE GESTION Y CONTRO  DUE INFORMO LAS MEDIDAS DE GESTION Y CONTRO  DUDIFICACIONES POSTERIORS / ART. 124  AND RESPRESSOR ART. 123  AND RESPRESSOR ART. 124  DUE INFORMO LAS MEDIDAS DE GESTION Y CONTRO  DUDIFICACIONES / ART. 124  DUE INFORMO LAS MEDIDAS DE GESTION Y CONTRO  DUE INFORMO LA SELECTICA DE LA SELECTICA DE LA SELE	sposiciones especi RT. 5.1.7. DE LA O. ION DE SOMBRAS, LEY 1 especiales: eral de Urbanismo y Consti	ales: G.U.C. / ART. 5 9.537 SOBRE COPROI ucciones, Otra.	R.U.T.  R.U.T.  R.U.T.  13.315.703-4  R.U.T.	
3  4  NOME  REPR  NOME  NOME  NOME  PROFI	Dejar constancia que el proyecto que se  D.F.L. N° 2 DE 1959 Y SUS M  Especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMONIC  Que la presente recepción se otorga amp  Plazos de la autorización especial  INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO  ARESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO  BRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (c  JEAI  BRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE  BRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)  INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESI  BRE O RAZON SOCIAL del CALCULISTA  FESIONAL COMPETENTE  BRE O RAZON SOCIAL del CONSTRUCTOR  JEAI  FESIONAL COMPETENTE  BRE O RAZON SOCIAL del PROFESIONAL COMPETENTE C  JEAI	IODIFICACIONES POSTERIORES / AF O, BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECC parado en las siguientes autorizaciones RT. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de la Ley Ger IO ANA RODRIGUEZ DELGADO  DUANA RODRIGUEZ DELGADO	sposiciones especi RT. 5.1.7. DE LA O. ION DE SOMBRAS, LEY 1 especiales: eral de Urbanismo y Consti	ales: G.U.C. / ART. 5 9.537 SOBRE COPROI ucciones, Otra.	R.U.T.  R.U.T.  R.U.T.  13.315.703-4  R.U.T.  13.315.703-4  R.U.T.	
3  4  NOME  REPR  NOME  NOME  NOME  NOME  NOME  NOME	Dejar constancia que el proyecto que se  D.F.L. N° 2 DE 1959 Y SUS M  Especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMONIC  Que la presente recepción se otorga amp  Plazos de la autorización especial  INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO  BRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO  BRE O RAZON SOCIAL del BEMPRESA DEL ARQUITECTO (c  JEAI  BRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE  BRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)   INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESI  BRE O RAZON SOCIAL del CALCULISTA  FESIONAL COMPETENTE  BRE O RAZON SOCIAL del CONSTRUCTOR  JEAI  FESIONAL COMPETENTE  BRE O RAZON SOCIAL del PROFESIONAL COMPETENTE C  JEAI  FESIONAL COMPETENTE  BRE O RAZON SOCIAL del PROFESIONAL COMPETENTE C  JEAI  FESIONAL COMPETENTE	IODIFICACIONES POSTERIORES / AF O, BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECC parado en las siguientes autorizaciones RT. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de la Ley Ger IO ANA RODRIGUEZ DELGADO  DUANA RODRIGUEZ DELGADO	sposiciones especi RT. 5.1.7. DE LA O. ION DE SOMBRAS, LEY 1 especiales: eral de Urbanismo y Consti	ales: G.U.C. / ART. 5 9.537 SOBRE COPROI ucciones, Otra.	R.U.T.  R.U.T.  13.315.703-4  R.U.T.	
3  4  NOME  REPR  NOME  NOME  NOME  NOME  NOME  NOME	Dejar constancia que el proyecto que se  D.F.L. N° 2 DE 1959 Y SUS M  Especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMONIC  Que la presente recepción se otorga amp  Plazos de la autorización especial  INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO  ARESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO  BRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (c  JEAI  BRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE  BRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE  BRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)  INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESI  BRE O RAZON SOCIAL del CALCULISTA  FESIONAL COMPETENTE  BRE O RAZON SOCIAL del CONSTRUCTOR  JEAI  FESIONAL COMPETENTE  BRE O RAZON SOCIAL del PROFESIONAL COMPETENTE C  JEAI  FESIONAL COMPETENTE  BRE O RAZON SOCIAL del PROFESIONAL COMPETENTE C  JEAI  FESIONAL COMPETENTE	IODIFICACIONES POSTERIORES / AF O, BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECC parado en las siguientes autorizaciones RT. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de la Ley Ger IO ANA RODRIGUEZ DELGADO  DUANA RODRIGUEZ DELGADO	sposiciones especi RT. 5.1.7. DE LA O. ION DE SOMBRAS, LEY 1 especiales: eral de Urbanismo y Consti	ales: G.U.C. / ART. 5 9.537 SOBRE COPROI ucciones, Otra.	R.U.T.  R.U.T.  13.315.703-4  R.U.T.  R.U.T.	

2/2

6	CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION -	ANTECEDENTES DEL PERMIS
•	STATE OF LINE HONO I KINON ALLS DE LA NECEFCION -	ANTECEDENTES DEL PERIVI

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUPERFICIE TOTAL (m²)
OBRA NUEVA	1163	01/07/2009	54,89
RESOLUCION N°	1251 - PE-1023/2018	FECHA	29/10/2015 - 10/05/2018
(En caso de modificación de proyecto)			
MODIFICACIONES MENORES (ART. 5.2.8. DE L	A O.G.U.C.)		

MODIFICACIONES MENORES (ART. 5.2.8. DE LA O.G.U.C.)				
RECEPCION PARCIAL	SI	✓ NO	SUPERFICIE A RECEPCIONAR (m²)	DESTINO (S)
Parte a Recepcionar:			14,35	VIVIENDA

-	
7	ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN (DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN ARTS. 5.2.5., 5.2.6., 5.9.2. Y 5.9.3. DE LA O.G.U.C.)
1	Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
	Informe del Inspector Técnico de Obra si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
<b>V</b>	Declaración Jurada del Constructor.
1	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
	Informe del Revisor Independiente (cuando concurra).
	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300.
1	Libro de Obras.
1	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud.
	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda.
	Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago.
	Documentos actualizados en los incidan los cambios, cuando corresponda.
	Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.

Certificado de Revisor de proyecto de cálculo estructural.
 Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.

Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.

Planos correspondientes a las redes y elementos de telecomunicaciones, cuando proceda.

Plan de evacuación ingresado al cuerpo de bomberos respectivo.

Otros (especificar)

Otros (especificar):

8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTS. 5.2.5., 5.2.6., 5.9.2. Y 5.9.3. DE LA O.G.U.C.)

0.	(AKTO: 0.2.0., 0.3.2. 1 0.3.0. DE EX 0.0.0.0.)				
	DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR Y RESPONSABLE	ORG, EMISOR	N° CERT.	FECHA
	Certificado de dotación de agua potable emitido por la empresa de servicios sanitarios o por la autoridad sanitaria, según corresponda.				
✓	Certificado de dotación de alcantarillado emitido por la empresa de servicios sanitarios o por la autoridad sanitaria, según corresponda.				
1	Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior.	DIEGO ISMAEL ALVIAL RAIN	S.E.C.	1793374	18/05/2018
	Certificado de Declaración de Instalaciones Interiores de Gas.				
	Aviso de instalación y planos correspondientes a las redes y elementos de telecomunicaciones, cuando proceda.				
	Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas - Certificado del fabricante o instalador dirigido a la Dirección de Obras Municipales.				
	Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.				
	Certificados de ensaye de los hormigones empleados en la obra, de acuerdo con las normas oficiales, cuando proceda.				*****
	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público.				

## 9.- MODIFICACIONES MENORES (ART. 528 DE LA O GUIC)

5 MOSTI TOAGIONES MERCINES (ART. 5.2.6. DE LA O.G.O.C.)			
	LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN		
PLANO N°	CONTENIDO		

## NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- Se recepciona OBRA NUEVA (2ª ETAPA), en 2º piso, con destino VIVIENDA, por una SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA de 14,35 m².
- Cuenta con Certificado de Recepción Definitiva Parcial N° 80/2011, de fecha 23/02/2011, por una superficie edificada de 40,54 m².
- Todos los certificados y demás documentos ingresados al expediente para la presente recepción, así como también cualquier omisión, error o inexactitud de los mismos o de cualquier otro antecedente, son de exclusiva responsabilidad del propietario, así como de los profesionales que intervinieron en el proyecto, dentro de sus respectivos ámbitos de competencia, quienes han informado a esta D.O.M. que las obras se han ejecutado de acuerdo al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones, cumpliendo con las normas de la L.G.U.C. y su O.G.U.C., y de otras normas legales y reglamentarias que le sean aplicables.
- Se otorga recepción en virtud del Art.144° de la L.G.U.C.
- Carpeta de Construcción (original) N° 185/2009.
- Carpeta de Construcción N° 941/2018.

RMS/RAC/CAT/RRC/mpc
C.C.: CATASTRO

